

LOS SITIOS

Gerona - Año VII Núm. 2224

Diario de F.E.T. y de las J.O.N.-S.

Precio 50 cts.

Proyecto de los Presupuestos generales del Estado para el año próximo

Se cifran los gastos en 17.940.877.075 pesetas y en 17.847.974.398 los ingresos

Incluyen autorizaciones para diversas emisiones, se recargan algunos tributos y se suprimen otros recargos

Madrid, 24. — Los presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico de 1950, remitidos a estudio de las Cortes Españolas, fijan los gastos ordinarios en dicho período de tiempo en 17.940.877.075 pesetas, y de ingresos, en 17.847.974.398.

Entre las numerosas autorizaciones que se conceden en la ley a los distintos departamentos ministeriales, figura la que otorga al Ministerio de Hacienda facultades de emitir deuda del Estado y del Tesoro hasta 330 millones de pesetas destinados a sufragar gastos derivados de las construcciones de nuevos ferrocarriles y al pago de electrificaciones.

Igualmente se autoriza a los Institutos nacionales de Industria, Colonización y Vivienda, y al Patrimonio Forestal del Estado, para emitir deudas especiales hasta las cifras de 950, 200, 200 y 150 millones de pesetas, respectivamente, y al de Crédito para la Reconstrucción Nacional, para efectuar una nueva emisión de cédulas hasta 800 millones de pesetas, al cuatro por ciento, libre de impuestos.

Se autoriza también al Gobierno para ampliar la Deuda Amortizable al cuatro por ciento y poder prorrogar el vencimiento de las obligaciones del Tesoro. El recargo transitorio del veinte por ciento establecido el 31 de diciembre de 1946 sobre la cuota del Tesoro, Contribución Territorial, Riqueza Urbana, Rústica y Pecuaria y de la Contribución Industrial de Comercio y profesores, será, a partir del primero de enero de 1950, elevada al 40 por ciento y queda suprimido el recargo del 5 por ciento que regia, desde diciembre de 1948. Las cuotas que corresponde exigir por las tarifas segunda y tercera de la Contribución sobre las Utilidades de la Riqueza Urbana Mobiliaria sufrirán los siguientes recargos: 10 por ciento de la tarifa segunda y quince por ciento de la tercera. Queda suprimido

el recargo del cinco por ciento existente sobre las cuotas de la tarifa tercera establecido en diciembre de 1948.

También queda autorizado el ministro de Hacienda para refundir los tipos de gravamen y recargos de las tarifas segunda y tercera de Utilidades, y para establecer las resultantes de esa refundición se elevará al cinco por ciento el recargo del cinco establecido sobre las cuotas del impuesto de Derechos Reales. También queda autorizado el ministro de Hacienda para recargar los actuales tipos de tributación por Usos y Consumos en los conceptos que estime procedentes, sin exceder del 15 por ciento. Para transformar y suprimir los impuestos unificados que gravan los transportes de viajeros y mercancías que se efectúan por medio de vehículos accionados por motor, de gasolina; para modificar y en su caso unificar los distintos impuestos que gravan en la actualidad el petróleo y sus derivados; para aumentar las tarifas de la patente nacional de circulación de las clases A y B turismo, sin exceder del cien por cien y para ampliar el concepto de vinos con marca a aquellos que supongan una elaboración esmerada. Igualmente podrá el ministro de Hacienda emitir Deuda en la cantidad precisa para cubrir el déficit que resulte de la cifra de gastos que se fija en esa ley de presupuestos y el cálculo de ingresos a que se determine.

Las cifras totales de los presupuestos generales del Estado, para el próximo año, son las siguientes:

Obligaciones generales del Estado: Jefatura del Estado, pesetas 4.194.389; Consejo del Reino, 720.000 pesetas; Cortes Españolas, 13.016.500; Consejo Nacional, Instituto de Estudios Políticos y Secretaría General del Movimiento, 49.976.899; Deuda Pública, 2.685.983.084,92; Clases Pasivas,

624.586.920; Tribunal de Cuentas, 5.117.585 pesetas.

Las obligaciones de los Departamentos Ministeriales se cifran así:

Presidencia del Gobierno, pesetas 150.039.042.

Asuntos Exteriores, pesetas 211.142.141,59.

Gobernación, 2.560.064.579,09.

Ejército, 3.166.329.526,05.

Marina, 1.146.942.375,29.

Aire, 1.390.520.763.

Justicia, 641.584.437,21.

Industria y Comercio, 218.026.307,87.

Agricultura, 166.768.408,17.

Educación Nacional, pesetas, 1.306.749.989,75.

Servicios de Educación Popular, 106.058.335.

Obras Públicas, 1.716.353.399,10.

Trabajo, 264.227.452,75.

Hacienda, 119.395.398,04.

Gastos de las Contribuciones y Rentas Públicas, 302.324.752,67.

Acción de España en África, 859.958.947,02.

Obligaciones a extinguir de los Departamentos Ministeriales, 230.472.350,43.

Ingresos para el año 1950:

Contribuciones directas, 6.944.900.000.

Contribuciones indirectas, 7.492.300.000.

Monopolios y Servicios Explotados por la Administración, 2.511.750.000.

Propiedades y Derechos del Estado, 95.362.000.

Recursos del Tesoro, pesetas, 803.462.398. — Cifra.

Existe gran interés periodístico sobre la ayuda a España

La prensa de París y Nueva York recoge y comenta las declaraciones de los senadores norteamericanos

París, 24.—La propuesta de ayuda a España, hecha por los senadores norteamericanos a su regreso de Madrid, aparece en lugar destacado en los periódicos de lengua inglesa de esta capital.

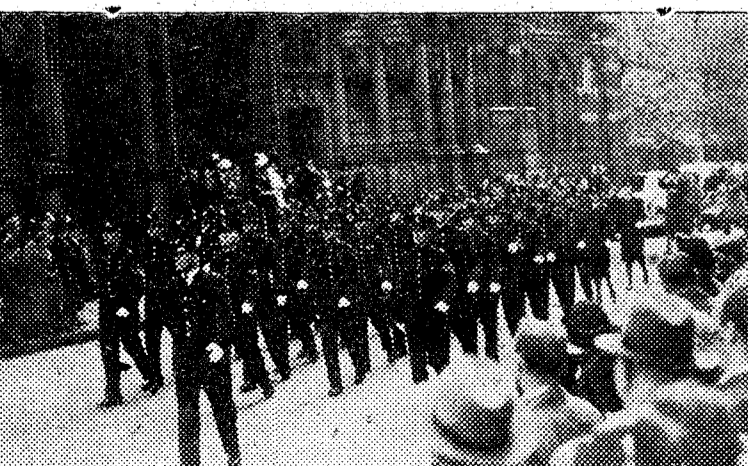
El "New York Tribune" reproduce las palabras de Stennins en las que éste pide para España un préstamo no menor de cien millones de dólares, e inserta también los elogios que al soldado español hizo el senador Robertson.—Efe.

EN LA "PRENSA DE NUEVA YORK"

Washington, 24.—El "New York Herald Tribune" publica una crónica de su corresponsal en París, en la que recoge y comenta con amplitud las declaraciones hechas sobre España por el grupo de senadores del Comité de Asignaciones del Senado.

El "Washington Post" publica una versión de las mismas declaraciones, en las que se subraya la hospitalidad del pueblo español.—Efe.

FUNERALES POR LOS POLICÍAS CATÓLICOS DE LONDRES



Desfile de las fuerzas católicas de la policía de Londres que asistieron a los solemnes funerales que tuvieron lugar en la Catedral católica de Westminster, en sufragio de los difuntos de dicho Cuerpo

Se ha conseguido aislar el primer miligramo de plutonio

En el laboratorio francés de Cuchet

Paris, 24. — Un equipo de químicos que trabajaba en los laboratorios de Cuchet (Sena y Oise), han conseguido aislar el primer miligramo de plutonio, según la fórmula de una sal purificada. — Efe.

La Asamblea de la O.N.U. rechaza la propuesta soviética sobre control de energía atómica

Aprobó, en cambio, la franco-canadiense sobre el mismo asunto

Vichinsky comparó con Goebbels al delegado chileno por su «odio a la U.R.S.S.»

Flushing Meadows, 24. — La Asamblea General ha rechazado la propuesta soviética que disponía que la comisión de Energía Atómica de la ONU, vuelva a reanudar sus trabajos con instrucción de aprobar "inmediatamente" el plan de control presentado por los rusos. — Efe.

SE APRUEBA LA PROPOSICIÓN FRANCO-CANADIENSE

Flushing Meadows, 24. — La

Presenta sus cartas credenciales el ministro de Islandia en Madrid

EL CAUDILLO CONVERSO CORDIALMENTE CON EL MINISTRO

Madrid, 24. — A mediodía de hoy, con el ceremonial acostumbrado, tuvo lugar en el Palacio de El Pardo, la presentación de cartas credenciales a S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos por el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Islandia, señor Petur Heredictson, quien llegó a Palacio acompañado del primer introducido de Embajadores, Barón de las Torres. En el momento de verificar la ceremonia, acompañaban a S. E. el Jefe del Estado, el ministro de Asuntos Exteriores, teniente general jefe de la Casa Militar, jefe de la Casa Civil, jefe del Gabinete Diplomático del Ministerio de Asuntos Exteriores, segundo jefe e intendente de la Casa Civil, ayudantes de campo de S. E. de servicio, secretarios de protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores y alto personal de la Casa Civil. Terminada la presentación, el Caudillo de España conversó cordialmente con el nuevo ministro de Islandia. — Cifra.

Asamblea General de la ONU ha aprobado la propuesta franco-canadiense, que dispone que peritos en cuestiones atómicas, y pertenecientes a las cinco grandes potencias y al Canadá, continúen sus esfuerzos para ponerse de acuerdo sobre el plan de control internacional de la energía nuclear. Dicha propuesta exhorta a todas las naciones a renunciar a sus derechos de soberanía en lo que se refiere al plan de control. Ha sido aprobada por 48 votos contra 5, y 3 abstenciones. — Efe.

do porque ha encontrado un sucesor que odia a Rusia tanto como él y que la ataca, aunque no tan hábilmente". — Efe.

Prórroga del convenio hispano-chileno

SE ESTUDIARA UN MAS AMPLIO ACUERDO COMERCIAL

Madrid, 24. — La Oficina de Información Diplomática del ministerio de Asuntos Exteriores comunica que con fecha 19 de noviembre corriente ha sido firmado en Santiago de Chile la prórroga del "modus vivendi" comercial hispano-chileno de 17 de noviembre de 1947.

Al mismo tiempo ambos Gobiernos han reconocido la necesidad de intensificar su comercio recíproco consistente de que existen bases para ello. Se comprometen a conciliar un amplio acuerdo comercial que está siendo objeto de estudio por los servicios respectivos de cada país.

La policía panameña tirotea a los estudiantes

Estos se manifestaban contra el Presidente respaldado por aquella

Panamá, 24.—Seis personas han resultado heridas al abrir fuego la policía nacional contra la zona de la Universidad, con objeto de disolver el mitin que celebraban los estudiantes contra el nuevo Presidente respaldado por la policía, que en Panamá equivale al Ejército.

Entre los heridos figuran dos mujeres y ninguno de los heridos es estudiante. Una de las mujeres se encuentra en estado muy grave.

La policía de la zona del Canal ha ordenado que todo el mundo se retire de la Avenida del 4 de Julio, frente a la Universidad, a tener conocimiento de que la policía panameña se hallaba dispuesta a usar bombas de gases lacrimógenos contra los estudiantes cuando éstos salieran de la Universidad.

La plaza de Santana presentaba anoche un aspecto sombrío. Los policías, con cascos de acero y equipados con ametralladoras, y afiliados al partido liberal en "pie de guerra", esperaban en posiciones estratégicas de dicha plaza la llegada de la manifiesta-

ción de varios millares de estudiantes. La policía apagó el alumbrado de la plaza.—Efe.

PRUDENTE ACTITUD

Washington, 24.—El portavoz del Departamento de Estado ha rechazado hacer declaraciones sobre la situación en Panamá.

Dijo que cuando el Tribunal Supremo panameño decida sobre esa situación, y únicamente si el caso lo requiera, haría declaraciones.—Efe.

Lillenthal sime sus cargos en la Comisión de Energía Atómica de Estados Unidos

Washington, 24.—David Lillenthal ha renunciado a su cargo de presidente y miembro de la Comisión de Energía Atómica. El presidente Truman le ha aceptado la dimisión, que entrará en vigor el 31 de diciembre próximo.

En una carta dirigida a Truman, Lillenthal dice que desea volver a su vida privada después de casi veinte años de servicios públicos.

Recientemente, un grupo de senadores republicanos acusaron a Lillenthal de no haber sabido dirigir adecuadamente la tarea de dicha Comisión.—Efe.

Lo que ha conseguido Alemania de los occidentales

Se ha hecho público el acuerdo firmado con Adenauer

Bonn, 24. — El protocolo de los acuerdos entre Alemania occidental y las potencias occidentales dado a conocer hoy, contiene entre otros, los siguientes puntos:

Autorización para que Alemania occidental participe en todas aquellas organizaciones internacionales en las que su apoyo y la experiencia puedan contribuir al bienestar general. Esto permite sea incluida en la Organización de Cooperación Económica Europea, y propuesta como miembro del Consejo de Europa.

Alemania occidental promete solicitar el ingreso en la autoridad internacional para el Ruhr, donde hoy sólo está representado, y mantener la demilitarización del territorio federal y prevenir con todos los medios que estén a su alcance el rearme de cualquier grupo.

Acuerdo conjunto para un restablecimiento progresivo de las representaciones comerciales y consulares alemanas.

El gobierno alemán observará los principios de libertad, tolerancia y humanidad que unen a las naciones de Europa occidental y se compromete

a hacer abortar cualquier brote de totalitarismo; a liberalizar la estructura gubernamental y a excluir todo autoritarismo. Promete la supresión de "cartel" y monopolios y proponer medidas conforme a las decisiones de los altos comisarios aliados.

Se da permiso para construir buques hasta un desplazamiento de 7.200 toneladas, siempre que no sean para el transporte de pasajeros o petroleros; buques pesqueros hasta de 610 toneladas y de cabotaje hasta 2.700 toneladas y de velocidad no superior a los doce nudos. No obstante podrá adquirir o construir dentro de los próximos doce meses, seis buques especiales que cedan a aquellas limitaciones.

Suspensión inmediata de los desmantelamientos en veinte fábricas que se relacionan.

Examen práctico y legal para decidir la terminación del actual "estado jurídico de guerra" y determinación conjunta de aplicar íntegramente los puntos precedentes a fin de incorporar a Alemania en una estable y pacífica comunidad de naciones europeas. — Efe.

Un féretro lleno de cigarrillos

LA POLICÍA ITALIANA LO DESCUBRió

Lugaró (Italia), 24. — Varias traficantes han sido detenidos en la carretera cuando se dirigían a Milán en una furgoneta de pompas fúnebres. La policía levantó la tapa del féretro que conducía y se encontraron con centenares de millares de cigarrillos, que transportaban de contrabando. — Efe.

Especialistas y técnicos para el tren "Talgo"

Parajes, 24. — Procedente de Madrid a Irún han llegado especialistas y técnicos que se encargarán de las operaciones de descarga y montaje de los coches del tren "Talgo", que vendrán a bordo de un barco desde Bilbao, y que por vía férrea serán transportados a Irún. — Cifra.



La guerra con perdigones

AUNQUE el caso haya ocurrido muy lejos de aquí no sabemos abstenernos de comentarlo desde el vértice de nuestro ángulo visual que sin ningún género de dudas permite ver las realidades de otra manera.

Se trata del descubrimiento en Bélgica de una banda de monederos falsos, hecho sobre el cual viene insistiendo la prensa de estos días, cuyos componentes según propia y no se sabe si interesada confesión, se proponían coadyuvar al derrumbamiento del régimen español fabricando billetes falsos de "una peseta". ¿Qué te parece, lector? ¡Vaya catapulta!

Esto nos recuerda una anécdota ya vieja de la cual es posible que muy pocos en la actualidad tengan memoria y de cuya autenticidad podemos responder por haberla oído contar a contemporáneos del personaje de que se trata y cuyo nombre no descubrimos porque, si no andamos equivocados, aún tiene familiares en esta ciudad. Este tal era uno de los jefes o cabecillas como harto despectivamente se les llamaba, que actuaban en las comarcas de nuestra provincia durante la última guerra civil carlista de la segunda mitad del pasado siglo, y el hombre, sea por imperativos de humanidad, aunque ciertamente mal entendido, sea por espíritu de economía, se había metido en la cabeza la idea de hacer la guerra cargando los fusiles con perdigones. Peregrina idea en todo tiempo, que aun lo parecerá mucho más en la era atómica que estamos viviendo.

¿Y no les parece que eso de querer derribar a Franco con billetes falsos de una peseta es como querer derribarlo con perdigones?

¿Qué idea tendrán esas gentes de la consistencia de nuestro régimen y de los billetes de peseta?

GERION

GERONA



¿Qué es el Día del Seminario?

Es un día establecido por la Iglesia para que sus fieles piensen, oren y se interesen por lo que constituye la "niña de los ojos" del Romano Pontífice y de los Obispos; ese delicado plan de futuros sacerdotes y apóstoles.

¿COMO DEBEMOS CELEBRAR EL DIA DEL SEMINARIO?

Orando mucho para que el Señor suscite numerosas y selectas vocaciones y se conserve y santifique a todos los seminaristas, ofreciendo a este fin la Sagrada Comunión y otros actos piadosos.

Pero también siendo generosos con nuestros donativos al Seminario, convencidos que el Señor nos lo compensará con el ciento por uno.

¿POR QUE DEBEMOS INTERESARNOS TANTO POR EL SEMINARIO?

Porque es "cosa nuestra" ya que son nuestros los sacerdotes que en él se forman y que han de llevar mañana a nuestras almas la luz, la paz, el perdón y la gracia de Dios.

¡Desgraciada la diócesis que no atiende a su Seminario! ¡Pobres pueblos los que se quedan sin sacerdote!

Seamos generosos en el Día del Seminario y roguemos para que no se vea nunca herido de muerte nuestro Seminario, verdadero corazón de la diócesis.



DIA DEL SEMINARIO DIOCESIS DE GERONA

Año Santo

Hoy, conferencia en el Centro Cultural

A las 8 de esta tarde, el muy ilustre señor doctor don Jaime Marqués Casanovas, Pbro., Canónigo Archivero de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, pronunciará en la Sala de Conferencias del Centro Cultural de las Congregaciones Marianas, la tercera y última conferencia del ciclo sobre Roma, desarrollando el tema: "Las peregrinaciones a Roma a través de la Historia".

Ante lo sugestivo del tema y por tratarse de un asunto que adquirirá vivo interés con motivo del Año Santo, se invita a todos los congregantes juntamente con sus familiares y todas cuantas personas deseen asistir.

La festividad de San José de Calasanz

Se celebrará mañana sábado

Por orden telegráfica del excelentísimo señor ministro de Educación Nacional, comunicada a la Inspección provincial de Enseñanza Primaria, la festividad del patronato de San José de Calasanz trasladase este año al día de mañana, sábado, por coincidir dicha festividad en domingo. En su consecuencia, todas las Escuelas nacionales y privadas de la provincia deberán mañana, día que se considera festivo, sumarse a los diversos actos que se realizaren en la localidad por el expresado motivo.

GERONA hace 50 años

25 DE NOVIEMBRE DE 1899 Aprovechando la estancia del crucero "Carlos V" en el puerto de Barcelona, el Ministro de Marina ha dispuesto se lleve a cabo en el mismo la instalación del aparato avisador de incendios "Fénix", acordada en Real Orden de 4 de abril próximo pasado.

A este efecto marchará en breve a dicha ciudad para practicarla nuestro convencino inventor de dicho aparato don Juan Vila y Forns.

Ha sido destinado a la Zona de Gerona el segundo teniente don Pablo Bartomeu Batllori, de la escala de reserva, y al Regimiento de San Quintín el primer teniente don Francisco Allué y Mazón, que lo era del de Guipúzcoa.

Ha sido reforzada la brigada que trabaja en el muro de contención que se está construyendo en el río Ter, lo que hace suponer que no se trata de prolongar indefinidamente la terminación de una obra que es de capital importancia para nuestra ciudad.

ANUNCIO OFICIAL

EDICTO

En autos de menor cuantía promovidos por don Jacinto Planells Dalmau y otros contra don Francisco Planells Dalmau, en período de ejecución de sentencia, se saca por primera vez a pública subasta por término de veinte días la finca siguiente: "CASA señalada con el número seis, compuesta de planta baja y dos pisos, con un solar y un patio a la misma unidos, sita en el lugar de Mata, término municipal de Porqueras, de superficie en junto doscientos cuarenta y ocho metros, treinta y siete centímetros cuadrados, lindante al frente, con la carretera de Gerona a Olot; espalda con un camino; a la derecha, norte, con casa de Juan Matamala; izquierda, mediodía, con casa de Martín Comamala. Inscrita al tomo 1229 del archivo, libro 14 de Porquera, folio 72, finca 188, inscripción 8.ª"

El acto del remate tendrá lugar en la sala audiencia del Juzgado de 1.ª Instancia de Gerona, el día VEINTITRES DE DICIEMBRE PROXIMO a las doce horas; el que se sujetará bajo las siguientes condiciones: 1.ª El tipo de la subasta será el de pesetas 107.980'32, en que ha sido valorada dicha finca. 2.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo. 3.ª Los licitadores deberán consignar previamente el diez por ciento del repetido tipo. 4.ª Los títulos de propiedad se encuentran en la Secretaría de dicho Juzgado, donde podrán ser examinados por los licitadores quienes deberán conformarse con ellos sin derecho a exigir ningún otro.

DADO en Gerona a veintitres de noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve.—El Juez de 1.ª Instancia, Joaquín Castro.—El Secretario Judicial, Emilio Guibert.

GERUNDENSE:

El próximo domingo se celebrará en toda la Diócesis de Gerona el "Día del Seminario". Contribuye con tus oraciones y tu aportación a la labor excelsa de la formación de futuros ministros del Señor.



Jefatura Provincial Religiosas del Movimiento

VISITAS. — El pasado miércoles el Jefe provincial recibió en su despacho las siguientes:

Camarada Manuel Bars Casamitjana, de San Feliu de Pallarós. Comandante de Estado Mayor señor Moreno.

Camarada Ramón Soler Vilallonga, Tesorero Provincial de FET y de las JONS.

Camarada Rodobaldo Aldama, Jefe Local y Alcalde de Blanes, acompañado de Joaquín Robert Rabassa, Teniente Alcalde de Blanes.

Camarada Carlos Salazar Culi, Delegado Provincial de Ex Cautivos.

Camarada Cosme Casas Camps, Jefe Provincial del S. E. M.

Ayuntamiento

OBJETOS EXTRAVIADOS.—El señor Adroher, de ésta, entrega una llave; don Eduardo Carreras Cebriá, de id., un llavín; don Juan Marqués, dos libretas de apuntes matemáticos.

TODOS los periódicos de la semana en UN SOLO periódico



Es el más completo, el más interesante, el más ameno

¡Y EL MAS BARATO! 12 GRANDES PAGINAS 50 CENTIMOS

Pídalo todos los martes en cualquier quiosco

SANTOS DE MAÑANA

Stos.: Silvestre, ab.; Pedro Alejandrino, mr.; Conrado, ob.

MISA DE MAÑANA

De S. Silvestre, doble, color blanco, segunda oración de S. Pedro Alejandrino.

CUARENTA HORAS

Continúan en la S. I. Catedral. Horas de exposición: de 5 a 8 de la tarde.

Farmacias de turno

Hoy están de turno las siguientes:

Farmacia PLA, Cral. Primo de Rivera, 4.

Farmacia FOLCH, Avda. Generalísimo, 50.

Cupón de los Ciegos 090

Advertisement for 'PAR' soap, featuring an illustration of a woman and the text 'NO SE DEJE VD. ENGAÑAR' and 'HAY ESPUMA QUE ILUSIONA PERO QUEMA'.

Defienda su ropa con cariño; confíela tan solo al lavado con JABÓN POLVO PAR producto fabricado sobre fórmulas de tradicional confianza a base de productos naturales.



MAÑANA «LOS SITIOS» PUBLICARA UNA PAGINA DEDICADA AL «DIA DEL SEMINARIO», CON MOTIVO DE CELEBRARSE EL PROXIMO DOMINGO EN TODA LA DIOCESIS DE GERONA.

Obituary notice for D.ª Asunción Olivar Montaña, VDA. DE JESUS ARANDA, who died at the age of 80 years. The notice includes details of her family and the funeral arrangements.

José Matamala Cotchu ODONTÓLOGO

Con motivo de hacerse cargo de la Clínica del Dr. Viñals (q. e. p. d.), se complace en saludar a su distinguida clientela y al público en general, ofreciéndoles sus servicios profesionales. CALLE NUEVA DEL TEATRO, NUM. 1, PRAL., 2.ª DIAS DE CONSULTA: Miércoles y sábados, todo el día. Martes tarde. Jueves mañana.

C. S. Prov. 32

Boletín Oficial de la Provincia

Extracto del sumario del número 141, correspondiente al día de ayer: GOBIERNO CIVIL. — Circular de Secretaría General sobre concesión del Exequatur a favor del señor Belisario Arévalo, nombrado Cónsul General de la República Argentina en Barcelona.

Bolsa de Barcelona

Cotizaciones facilitadas por el Colegio de Corredores de Comercio de Gerona

Día 24 de noviembre de 1949

Table with columns for 'DEUDAS DEL ESTADO' and 'OBLIGACIONES', listing various financial instruments and their values.

ACCIONES

Table listing various stocks and their prices, including 'F.C. Catalana pref.', 'Tranvías Barña ord.', etc.

IMPRESION La Bolsa mantiene las mismas perspectivas de incertidumbre, registrándose ligeras alternativas, con firmeza en los valores de arbitraje y leve flojedad en las acciones locales. Las Deudas del Estado, siguen manteniéndose firmes, con ligeros avances en la mayoría de ellas.

ADMINISTRACION PROVINCIAL

Edicto del Recaudador, Agente ejecutivo, de la Zona de Gerona haciendo saber la providencia dictada contra varios deudores.

Anuncios de la Jefatura de Obras Públicas sacando a concurso la poda del arbolado de las carreteras y puntos kilométricos que se indican.

Circular de la Administración de Rentas Públicas dando nuevas normas para la confección de los Padrones de la Patente Nacional de Circulación de Automóviles.

Anuncio del Distrito Forestal de Gerona declarando en estado de deslinde el monte "Boch de les tres Fonts", del término municipal de San Pablo de Segurès.

Nota de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental sobre la petición de concesión de aguas públicas de la riera de "Sant Martí", formulada por don Damián Curós Puigmitjà.

DISPOSICIONES DEL ESTADO. — Orden del Ministerio de la Gobernación, de 26 de septiembre de 1949, por la que se dispone la publicación de la relación de Empresas de Industria de la Carne que han solicitado autorización para la renovación del permiso sanitario para su funcionamiento durante el ejercicio económico de 1949 a 1950.

PROVIDENCIAS JUDICIALES. — Requisitoria del Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona, contra Juan Valenti Flaqué.

Edicto del Juzgado Comarcal de Ripoll sobre la sentencia dictada en el juicio de desahucio seguido por don Ramón Sala Basagaña contra don Hilario Hilario Leganés y don Segismundo Mombián Herráiz.

EMPRESARIO DE ARTES GRAFICAS

Estás obligado por la Ley y por tu conciencia a cotizar en el Montepío Nacional de Artes Gráficas y a enviar las afiliaciones de tus obreros. La Delegación provincial de Montepíos o el Montepío Nacional de Artes Gráficas (este último en Madrid, Paseo de Atocha, 15), están a tu disposición. No cumpliendo estos deberes contraes una grave responsabilidad moral y te expones a un desembolso cuantioso.

